Guayaquil, 30 de Abril de 1992

Señor Presidente de Agriquilsa C.A.
Señor Gerente,
Señores Accionistas:

Cumpliendo las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario principal de la Compañía Agriquilsa C.A. me es grato informar a esta honorable Hunta General sobre los resultados de la auditoria interna que he practicado a las cuemtas del año 1991.

La comtabilidad se lleva por el sistema de los cuatro Libros. Un sistema clasivo generalmente aceptado por muestras Leyes.

Hay un solo nubro de imgresos que es el alquiler de uma suite pequeña. El resultado final es fiel reflejo de la austeridad conque se ha manejado este pequeño rubro de imgresos.

Es todo cuanto puedo informar sobre este trabajo.
Les agradezco vuestra atención.
Gracias.

Jorge Humberto Bustos
COMISARIO PRINCIPAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
4 MAY 1992